



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

QUILMES, 20 MAR. 2002

VISTO la Resolución del Rector N° 021/02, por la cual se establecen los complementos salariales en los términos y alcances de los Arts. 2° y 5° de la Resolución (CS)N° 011/96, y

## CONSIDERANDO:

Que dicho suplemento temporario se denomina "Valor a la Mejor Alternativa" y se otorga a profesores, instructores y autoridades superiores de esta Casa de Altos Estudios.

Que es necesario actualizar los montos de los complementos establecidos oportunamente por la Resolución citada en el "Visto" de la presente.

Por ello

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ajustar el monto del complemento salarial otorgado al Dr. Pablo Julio Lorenzano, hasta alcanzar la suma de \$ 1.548, 47, a partir del 12 de marzo y hasta el 31 de julio de 2002.

ARTICULO 2°: Reducir el complemento salarial, otorgado al Dr. Daniel Gomez, hasta los montos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente Resolución, a partir del 21 de marzo y hasta el 31 de julio de 2002.

ARTICULO 3°: El gasto que demande lo dispuesto en la presente, deberá imputarse presupuestariamente a las Partidas 1.1 y/o 1.2., según corresponda, del presupuesto 2002, de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior 05/02.

ARTICULO 4°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.N°: 31/02

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Asesoría y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Pablo M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

## Autoridades Superiores

**Modificar a partir del 21/03/02 y hasta el 31/07/02 el importe de Gestión salarial:**

	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Gestión</b>	<b>Gestión académica</b>	<b>Complemento</b>
A. Superiores	Gómez, Daniel	\$ 42,67	\$ 602,41	

Anexo Res. R. Nro. 31/02